



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO**

INFORME DE SECRETARIA. 500013110001202100464-00, Villavicencio, veintitrés (23) de marzo de 2022. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvasse Proveer.

La Secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, veintiuno (21) de abril de dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta que lo solicitado por la apoderada de la parte actora es procedente se dispone **ADICIONAR** el auto de fecha 10 de marzo de 2022, mediante el cual se dio apertura a la sucesión del causante PABLO EMILIO MORENO LEON (QEPD) en los siguientes términos.

RECONOZCASE a la señora LUZ NELLY MORENO ESPITIA como heredera del causante PABLO EMILIO MORENO LEON, quien acepta la herencia con beneficio de inventario.

CITese, NOTIFIQUESE y REQUIERASE igualmente a la señora LUZ ELENA MORENO ESPITIA en los términos anotados en el inciso séptimo del auto que dio apertura a la sucesión del causante PABLO EMILIO MORENO LEON (QEPD).

REQUIERASE nuevamente a la parte actora para que dé cumplimiento estricto a lo ordenado en el inciso décimo de la providencia antes referida, previo a dar trámite a la citación para la notificación y requerimiento de los herederos y la cónyuge supérstite.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia se notificó por ESTADO
No. 36 del 22 / ABRIL/2022

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria